

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2324** CSM PROYECTOS Y OBRAS, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 368/09 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguido a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias contra la empresa CSM Proyectos y Obras, SL, sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 26 de enero de 2010 en el que se declara a la ejecutada CSM Proyectos y Obras, SL en situación de insolvencia total por un importe de 898'18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.º 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 26 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100005040-1